



mente a ser posesionado

D. Andres Maria
Texer: Venuncia
el cargo de Secre-
tario.

Se vio una instancia de D. Andres Maria
Texer, Venunciando el cargo de Secretario de este
Ayuntamiento, y solicitando se le señale dia para
la entrega de papeles y demas efectos que tiene
a su cargo a la persona que señale la Municipa-
lidad, y el Ayuntamiento acordo: Admitir a D.
Andres Maria Texer la Venuncia que hace del
Destino de Secretario, señalando para la entrega
que solicita el dia trece de los corrientes y hora
de las diez de su mañana; pongase todo en su co-
nocimiento por medio de oficio

Se habilita alofi-
cial D. para auto-
rizar como tal.

El Ayuntamiento acordo: habilitar aloficial
segundo de Secretaria D. Jose Trevale Ramon
que se halla presente al acto de lo que se constitu-
yo en sesion la Municipalidad, para que autorice
como Secretario, hasta tanto se procede a la
posesion del que nuevamente se elija

Se nombra Secre-
tario a D. Anto-
nio Pego Diaz.

El Ayuntamiento acordo: Nombrar Secretario
de esta Municipalidad a D. Antonio Pego Diaz,

